

El islam contra los extremismos

Seminario en el Ateneo de Madrid, hoy martes 22 de noviembre

18/11/2016 - Autor: CDPI - Fuente: Webislam

Hoy martes, 22 de noviembre a las 19.00 horas, en la Sala Estafeta, del Ateneo de Madrid se celebrará el seminario "*El islam contra los extremismos*" en el que intervendrá la Preesidenta de Junta islámica, Mariam Isabel Romero, compartiendo mesa con Yusuf Fernández, Secretario de la Federación Musulmana de España, Shihabuddin Millán, miembro de la *tariqa* Naqshbandi y terapeuta, y Juan Antonio Aguilar, periodista y director de El Espía Digital.

El acto será presentado por María Victoria Caro Bernal, Secretaria adjunta de la Asociación de Retórica y Elocuencia del Ateneo de la capital del Estado.

Tras la crisis de la Modernidad, Europa, y por extensión todo el llamado Primer Mundo, vive hoy la necesidad de replantear un modelo cultural y un ideario que coloquen al ser humano de cara al abismo existencial y a la destrucción moral y ecológica. Proliferan los foros de debate y los seminarios de estudio sobre temas que hasta hace poco tiempo nos parecían cerrados, con objeto de redefinir la relación Hombre/Naturaleza, Individuo/Sociedad, Ciencia/Ética etc. Se estudian otras tradiciones y culturas, tratándose de extraer referencias, de provocar algunas conclusiones.

Pero en otro lugar, en el Tercer Mundo, los pueblos de mayoría musulmana, tras una experiencia colonial llena de desastrosas secuelas, expresan el deseo –o la necesidad– de volver a su más culta e inmediata forma de vivir, que es el islam, para afrontar los tremendos retos que les plantea nuestro tiempo con las necesarias referencias. Concluyen que el islam es la forma que garantiza la evolución de sus sociedades, el modelo que les asegura su progreso.

Por ello, muchas de las reivindicaciones que se producen en estos países se identifican con la religión. Los excesos que inevitablemente tienen lugar en toda revolución política o social son atribuidos al fanatismo religioso. Pero en muchos casos, lo que se reivindica es el derecho a definir el propio modelo de sociedad, y esto es lo que resulta inaceptable para el sistema general de intereses, que necesita propagar su propio modelo, sobre todo en el ámbito social y en el de la economía.